



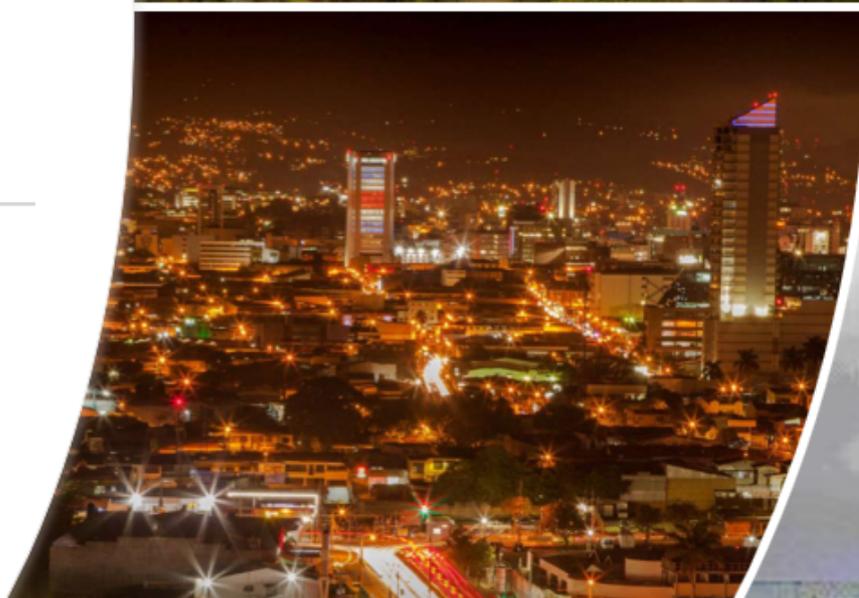
Versión 1

01 febrero, 2024

DIVISION OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO (DOCSE)

INFORME DE ATENCIÓN DE DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES

COSTA RICA 2023



DIVISION OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO

INFORME DE ATENCIÓN DE DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES

- COSTA RICA 2023-

1. OBJETIVO

El presente documento tiene el objetivo de informar a las partes interesadas nacionales e internacionales los valores obtenidos para el año 2023, de atención de demanda y producción electricidad con fuentes renovables del Sistema Eléctrico de Costa Rica.

2. ALCANCE

Este informe incluye los datos de atención de demanda y producción de electricidad con fuentes renovables, considerando la generación de todos los Agentes participantes en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en el periodo que abarca el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023.

3. METODOLOGÍA

La obtención de los datos de demanda atendida y producción de electricidad con fuentes renovables la realiza la División de Operación y Control del Sistema Eléctrico (DOCSE), de acuerdo con lo definido en su lineamiento DDC-04 LINEAMIENTO PARA LA METODOLOGÍA DEL CÁLCULO DE LA DEMANDA Y PRODUCCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA DEL SEN, y los procedimientos internos para la administración de la información y requisitos de los sistemas de medición comercial.



DIVISION OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO

INFORME DE ATENCIÓN DE DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES

- COSTA RICA 2023-

4. RESULTADOS:

La capacidad instalada total del SEN para el 2023 fue de 3500 MW distribuida por fuente según la siguiente tabla:

Tabla 1. Capacidad instalada del SEN por tipo de fuente

Fuente	GWh
Hidroeléctrica	2372
Eólica	408
Termoeléctrica	381
Geotérmica	263
Bagazo	71
Solar	5
Demanda Total	3500

Fuente: DOCSE



A continuación, se presentan los gráficos de atención de demanda y producción de electricidad con fuentes renovables para el año 2023.

4.1 Atención de la demanda eléctrica según la fuente

La demanda nacional de energía durante de enero a diciembre fue de 12291,1 GWh, la cual fue atendida por las siguientes fuentes:



Tabla 2. Atención de demanda del SEN por tipo de fuente, año 2023.

Fuente	GWh
Hidroeléctrica- Exportación	8217,3
Geotérmico	1479,3
Eólico	1461,2
Bagazo	55,2
Solar	9,0
Térmico- Export Térmico	606,8
Importación	462,3
Demanda Total	12291,1

Fuente: DOCSE

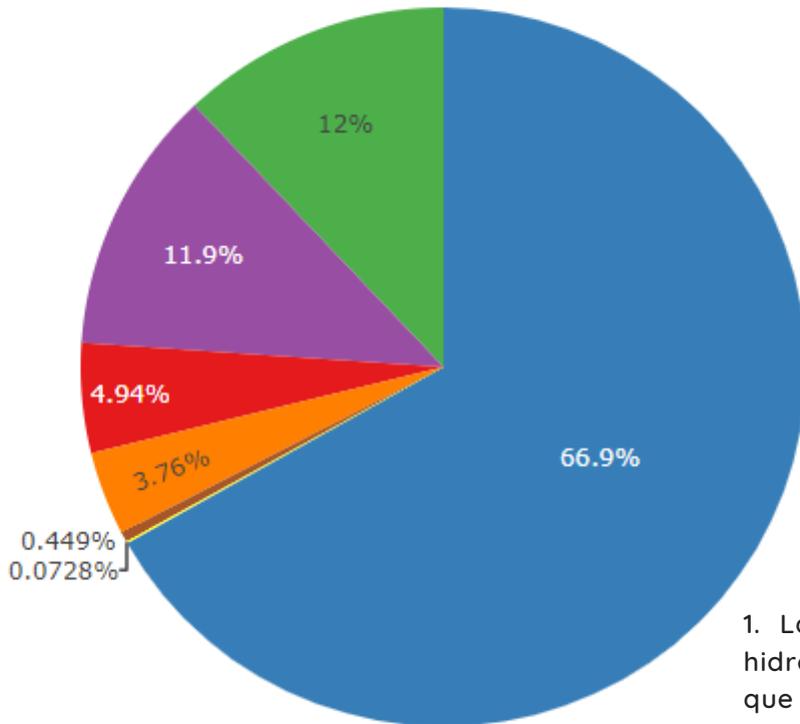


DIVISION OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO

INFORME DE ATENCIÓN DE DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES

- COSTA RICA 2023-

Demanda por fuente de enero a diciembre 2023



En el 2023, la atención de la demanda eléctrica nacional se realizó en un 91,3% con fuentes renovables.

- Hidroeléctrica-Exportación
- Geotérmico
- Eólico
- Térmico-Expor Tér
- Importación
- Bagazo
- Solar

Notas:

1. Las exportaciones se restan de la producción hidroeléctrica (solo para referencia del gráfico), ya que no es energía para atender demanda nacional.
2. Las importaciones de electricidad se consideran energía no renovable, ya que no se puede garantizar su origen.

4.2 Producción de electricidad según la fuente

La producción de electricidad en GWh para el 2023 según la fuente, se muestra en la siguiente tabla.

Esta producción de electricidad incluye las exportaciones al MER.



Tabla 3. Producción de electricidad en el SEN por tipo de fuente, año 2023

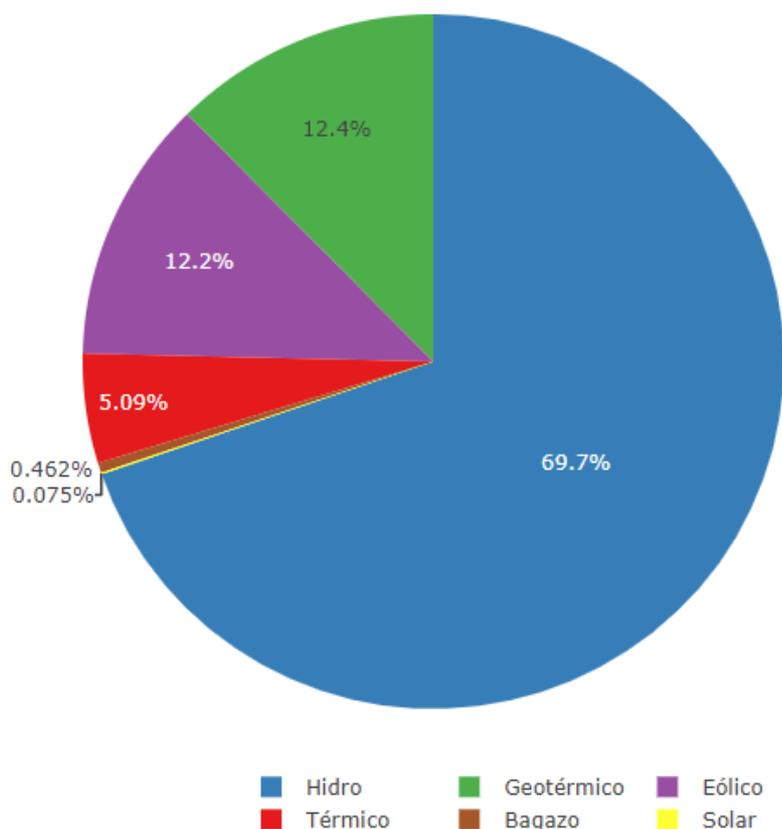
Fuente	GWh
Hidroeléctrica	8327,0
Eólica	1461,2
Termoeléctrica	608,1
Geotérmica	1479,3
Bagazo	55,2
Solar	9,0
Demanda Total	11939,8

Fuente: DOCSE



DIVISION OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTFICO
INFORME DE ATENCIÓN DE DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE
ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES
- COSTA RICA 2023-

Gráfico 2. Producción de electricidad por tipo de fuente



La producción de electricidad con fuentes renovables durante el año 2023 fue de un 94,9%.

5. Fuentes de incertidumbre:

Para efectos del presente informe los cálculos de demanda y producción conllevan una incertidumbre, la cual se calcula según el procedimiento definido por la DOCSE, auditado o verificado por un tercero.

6. Modificaciones al Informe:

En caso de que se presenten modificaciones a esta versión del Informe 2023, las mismas se publicarán en el sitio web de DOCSE indicando en este apartado el detalle del ajuste.

Responsable:

Ing. Julio Matamoros Alfaro
 Jefe de División DOCSE
 ICE

CONTACTO:

Para consultas o comentarios:
www.grupoice.com/CenceWeb/CenceContactenos.jsf
 Tel: 2000-5307